

# CONVOCATORIA AL PREMIO COLGATE-ACFO PARA LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA PARA LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA ADSCRITAS A LA ACFO.



Colgate Palmolive Cía, y ACFO invitan a participar a las Facultades de Odontología, en la convocatoria para el “Premio de Investigación Colgate-ACFO” dirigido a docentes/investigadores que involucren en la propuesta a estudiantes de los programas de pregrado de las facultades de Odontología adscritas a la ACFO.

## ¿Quiénes pueden participar?

Participarán como proponentes grupos de docentes/investigadores que tengan grupos de estudio o de interés en educación, pedagogía, evaluación, innovación para la educación superior de las facultades adscritas a ACFO, incluyendo mínimo dos estudiantes de pregrado en la propuesta y que hagan su desarrollo en asocio con más de una facultad de odontología o de otras disciplinas a nivel nacional.

## Condiciones para participar

1. Docentes de las facultades de odontología y/o grupos en donde participe más de una facultad con asocio de otras facultades de odontología y/o de otras disciplinas. Deberán participar mínimo 2 estudiantes de pregrado.
2. Los temas deberán ir enfocados a dar solución a problemas relacionados con educación odontológica en el marco de la situación actualmente vivida por la pandemia del COVID-19: didáctica, pedagogía, evaluación, internacionalización, innovación y creatividad, uso de TIC.
3. Documentos que deben ir adjuntos:
  - Formato de inscripción que se encuentra en [www.acfo.edu.co/colgate](http://www.acfo.edu.co/colgate), debidamente diligenciado.
  - Acta de Aprobación del Comité de Investigación y Ética de la facultad proponente, o carta certificando que está registrado y en proceso de aval.
  - Carta de presentación y de compromiso de contrapartida, con valores explícitos para la investigación, firmada por el Decano o Director de Programa (PDF).

## Criterios de Selección

1. La pertinencia y la relevancia del tema del proyecto: encaminadas a dar respuesta a un problema plausible en la formación de los odontólogos, de tal forma que la propuesta pueda aportar al proceso de aprendizaje de los estudiantes de Odontología.
2. La viabilidad del proyecto: debe dimensionar el trabajo en equipo inter-facultades o inter instituciones, por lo cual debe presentar de manera clara cómo será la participación de los docentes y estudiantes investigadores, definir los tiempos de trabajo y el compromiso para el desarrollo del proyecto. El trabajo debe mostrar que se ajusta a la capacidad presupuestal de la convocatoria y de la contrapartida de las facultades.
3. Calidad científica y técnica: el marco de referencia y el marco empírico deben mostrar el dominio, la importancia y la finalidad para el aprendizaje, con muy alta calidad en el diseño metodológico del trabajo. Por tanto los objetivos deben promover una metodología que responda a la contribución esperada y que muestre claramente cómo, con qué y en qué momento se desarrolla cada actividad y las estrategias de análisis y/o de medidas estadísticas.

4. Presentación formal documental: La presentación del texto requiere un desarrollo de los antecedentes, la organización del plan de trabajo, el planteamiento de los objetivos y el proceso metodológico y los métodos, el plan de análisis de los resultados y el acervo bibliográfico (debe ceñirse al formato enviado).
5. Colaboración interfacultades (odontología con una o más áreas del conocimiento) o Inter institucionales (programas de odontología de dos o más IES).
6. Los proyectos presentados deben tener un impacto en educación que debe ser evidenciado a corto plazo (máximo a 1 año).

## Proceso de inscripción

1. Los docentes y estudiantes investigadores deben inscribir el(los) proyecto(s) en las fechas determinadas, en el formato definido para tal fin y con la documentación solicitada en el literal 3 de las condiciones para participar.
2. El aviso de cierre de la convocatoria se hará público y se informará a través de la **página de ACFO, ODONTOSMART** y se enviará por correo a los decanos de las facultades ACFO.

## Proceso de selección:

1. Una vez cerrada la convocatoria, se hará la revisión de los proyectos para cumplimiento de las condiciones y criterios de selección.
2. El proyecto será enviado a los pares nacionales e internacionales elegidos por ACFO y COLGATE sin identificación institucional ni personal junto con el documento de evaluación para estudio y valoración del trabajo.
3. Una vez recibida la evaluación de los pares y de acuerdo a los puntajes obtenidos se anunciarán los 2 proyectos finalistas y se informará acerca de las evaluaciones de los jurados a todas las facultades proponentes.
4. Los dos (2) proyectos semifinalistas serán presentados de manera virtual ante los jurados seleccionados por COLGATE-ACFO.

## ¿Cómo inscribirse?

La propuesta debe enviarse a los siguientes correos:

[asesor.investigacion@acfo.edu.co](mailto:asesor.investigacion@acfo.edu.co)  
[maria\\_beatriz\\_ferro@colpal.com](mailto:maria_beatriz_ferro@colpal.com)  
[asesor.educacion@acfo.edu.co](mailto:asesor.educacion@acfo.edu.co)

## Fechas de inscripción

Fecha límite inscripción de trabajos hasta:	Septiembre 15 hasta las 11:59 pm.
Publicación de trabajos finalistas:	Octubre 15
Envío presentaciones finales:	Noviembre 3
Sustentación virtual:	Noviembre 5

El día 15 de Octubre de 2020 se informará vía correo electrónico a todos los participantes sobre la decisión de los dos trabajos semifinalistas para que puedan preparar la presentación oral que se realizará de manera virtual el 5 de noviembre de 2020.

Los dos trabajos pre-seleccionados deben:

- Enviar la presentación del proyecto en Power Point el martes 03 de Noviembre de 2020.
- Realizar la presentación del proyecto en una actividad remota a la cual se citará previamente, para la cual tendrán un tiempo de exposición de **20 minutos, con 10 minutos adicionales** para preguntas realizadas por el jurado.

## Selección del proyecto ganador

Después de evaluar los puntajes por parte de los jurados siguiendo criterios preestablecidos, se elegirá el proyecto ganador y se asignará el premio a la facultad que presenta la investigación y se socializará a través de nuestras redes sociales.

## Entrega de premios

El premio COLGATE - ACFO consiste en una suma de \$54.000.000, entregados \$50.000.000 en efectivo a la Facultad responsable del proyecto ganador a un rubro específico del proyecto y \$4.000.000 en especie como patrocinio para la presentación del proyecto en un evento científico nacional o internacional.

En ceremonia virtual el día 06 de Noviembre se hará entrega simbólica del premio al trabajo ganador. La entrega real del premio se hará de común acuerdo entre Colgate Palmolive y la Facultad ganadora siguiendo lo establecido en el presupuesto y cronograma del proyecto.

## Compromisos facultad ganadora

1. Discusión del cronograma y presupuesto del proyecto (incluida contrapartida) con la Gerencia de Asuntos Científicos de la empresa Colgate Palmolive. **Plazo máximo para ejecución del proyecto: 18 meses.**
2. Informes periódicos de ejecución presupuestal a la Gerencia de Asuntos Científicos de la empresa Colgate Palmolive.
3. De la facultad a la que pertenece el proyecto ganador, un estudiante vinculado al proyecto deberá presentar un resultado preliminar en el Encuentro de Investigación ACFO del siguiente año, y resultados definitivos en el Encuentro de Investigación del segundo año siguiente a la fecha en que fue ganador.

### NOTA:

Colgate Palmolive Cía. y ACFO se reservan el derecho de declarar el premio desierto. La facultad responsable del premio ganador debe autorizar a Colgate Palmolive Cía. y ACFO para utilizar los resultados de la investigación para presentaciones y desarrollos futuros de manera gratuita y sin límites de tiempo, con el debido respeto por los derechos de autor y su consecuente reconocimiento en cualquier ámbito en el que estos resultados sean utilizados